

Se Hace Necesario Aumentar la Producción para Elevar el Nivel de Vida del Pueblo

Tal es la Opinión del Gobierno en Respuesta a las Demandas de los Gremios

CAPITAL.—El viernes último, desde las 19, realizándose en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada, la 2da. entrevista del presidente provisional, general Aramburu, con los dirigentes representantes de 94 gremios, continuación de la conferencia de igual carácter que tuvo lugar el día anterior. En ésta participaron, por la parte laboral, 20 delegados sindicales, y por el Estado, además del primer magistrado, el vicepresidente Rojas, los miembros de la Junta Consultiva Militar y los miembros de Hacienda, Comercio e Industria, Interior y Trabajo y Previsión. Otros funcionarios estuvieron también en el Salón de Acuerdos.

La reunión terminó a las 22.15 y de la versión taquigráfica oficial como también de las declaraciones de algunos dirigentes gremiales, que participaron de la misma, desprende la siguiente posición de ambas partes, trabajadores y Estado:

- Demandas de los Gremios**
- Aumento general de sueldos.
 - Libertad de dirigentes obreros de tener por motivos gremiales.
 - Fueron puestos en libertad siete dirigentes gremiales.
 - El estado de sitio no es contra los obreros, sino contra los agitadores.
 - El gobierno no está dispuesto a emitir dinero sin respaldo.
 - Mantendrán el decreto N. 10.530.
 - Conocida la posición del Estado con respecto a las demandas obreras, los 92 gremios que permanecieron en el

Interesante Sugerencia para Comercializar la Lana

Ha llegado a nuestro conocimiento una interesante iniciativa de la Sociedad Rural del Valle del Chubut, cuya aplicación sería también muy oportuna en nuestra zona.

Dicha entidad ganadera se ha dirigido a la Asociación Lanera Argentina solicitando su intervención en lo referente a las nuevas modalidades de venta—expresa—regulan actualmente la comercialización de lanas, destacando que antes se hacía en forma simple y el precio convenido se liquidaba y hacía efectivo al contado. En cambio ahora—añade—al productor, en la mayoría de los casos, mediate un anticipo y otros sin recibir ninguno, se le imponen plazos para el pago del saldo, que oscilan entre 60 y 180 días, y que los vendedores, apremiados por las circunstancias, deben aceptar para atender sus compromisos.

Tras diversas otras consideraciones, la referida entidad ganadera sugiere que la comercialización de la próxima zafra lanera de 1957/58 debería regirse por las siguientes normas:

- Preferencia por la forma de pago al contado; que si así no fuese, los compradores efectúen un anticipo por un porcentaje de la operación que permita a los productores atender sus compromisos durante un período no mayor de 60 días; y que tratándose de compras a plazos o con saldos de poco pendientes de pago, los importes queden documentados y respaldados con una garantía a satisfacción del vendedor, a fin de brindarle la certidumbre del oportuno cumplimiento.

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

RECIBIMOS: Importadas directamente de Alemania medias de Perlon y Stretch para damas. ¡La última novedad!...

Congreso General Extraordinario de la C.G.T. y que estuvieron representados en las dos reuniones con el presidente Aramburu, convocaron a plenario para el mismo viernes a la noche, deliberaciones que se prolongaron hasta las 5.30 del sábado. Durante su transcurso, este sector de las fuerzas del trabajo resolvió realizar paros parciales de 24 horas y, en principio, decretar

un paro general de actividades por tiempo indeterminado, sin precisar fecha de iniciación del mismo, como expresión de apoyo a las demandas interpuestas ante el Poder Ejecutivo. Estas resoluciones, sin embargo, debían ser examinadas por la asamblea general que ha sido convocada para el lunes, con el objeto de que se expida sobre las mismas.

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Proprietario y Director Responsable: Guillermo Fritz
Direc. y Adm. Ameghino, s/n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)
Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 18 de Octubre 1957

Defendamos la cultura pagamos la justicia.

Año XXV
N. 1183

Desde un Avión fue Avistado el Satélite Ruso

CAPITAL.—El satélite ruso fue observado por la tripulación de un avión de pasajeros de la K.L.M., que se dirige de Buenos Aires a Santiago de Chile, el viernes entre las 0.2 y las 0.7 GMT, mientras la aeronave sobrevolaba la Cordillera de los Andes a 5.400 metros.

La observación se efectuó a los 35 grados de latitud sur y 60 grados 40 minutos de longitud oeste. Los capitales Zeyfer De Jaeger y Ruige, mirando al sur divisaron repentinamente un diminuto objeto con un fulgor similar a una estrella de fuerza 3 y que atravesaba el espacio a una altitud y velocidad fantásticas, siendo su dirección desde suroeste al noreste—25 grados—en el horizonte.

En La Plata y Córdoba

Informase asimismo que en La Plata y Córdoba también fue observado el paso del satélite artificial, en el primer lugar a una altura de 25 grados sobre el horizonte y por espacio de un minuto y treinta segundos, mientras se desplazaba a gran velocidad. En cuanto a Córdoba, los técnicos del observatorio local afirman haberlo observado a las 21 horas, 4 minutos y 7 segundos del mismo día viernes, seguido por el cohete propulsor cruzando el horizonte a 25 grados, en dirección sur norte.

Límites de Redescuentos

CAPITAL.—El Banco Central comunicó el viernes último a las entidades bancarias que los descuentos disponibles en los límites de redescuentos que tienen asignados deberán ser aplicados esencialmente a adquirir a un aumento positivo del volumen físico de la producción, facilitando el desarrollo de las empresas que lo procura por un racional aprovechamiento de la mano de obra a través de regímenes de salario incentivado. Se les indicó además muy especialmente que no procede apoyar con crédito bancario el mantenimiento de existencias anormales de materias primas, productos semielaborados o elaborados, sobre todo de los que provengan del extranjero.

Se Compran Chapas Usadas

La Asociación Chilena de S. M. de la localidad, desea comprar chapas de zinc usadas, en buen estado. Para ofertas, dirigirse al presidente de la institución, Sr. A. Ljubetic. ¡10/11

Campanas con Ritmo

Bojo este título leamos en la Revista Internacional "Visión", de fecha 30 de agosto pasado, singular comentario informativo que a simple título de curiosidad llevamos a conocimiento de nuestros lectores.

Texto de la Nota

"De Londres: Después de 15 años de labor educacional con gente joven el padre Geoffrey Beaumont, vicario de St. George, en Camberwell, suburbio londinense, ha llegado a la conclusión de que la música tradicional eclesiástica solo es buena para la gente tradicionalista y no para la juventud de 1957, más atraída por el sentido de ritmo. Considera que este tipo de música gusta más y que, por lo tanto, los servicios de la Iglesia deben adaptarse a las necesidades de la actualidad, celebrándose las misas con música de vals, biguine y jazz.

"Después de asistir a una misa oficiada por el padre Beaumont—y a la que concurren más de 2.500 jóvenes que en su mayoría rara vez asisten a servicios religiosos—el arzobispo de Westminster, jefe de la Iglesia Católica en Inglaterra, aprobó la idea suscitada por el padre Beaumont.

"Como es de imaginar, los organizados no se hallan felices con esto, a pesar de que el prelado ha adaptado al órgano muchas composiciones escritas por él mismo, y las que llevan el nombre de "Misa de los hijos del siglo xx". De esta compilación ya se han vendido unas 100.000 copias y ahora el padre Beaumont está dedicado a componer una serie más para diversas ceremonias religiosas.

"Exitu: En la Feria de Soho—lugar a donde concurren los londinenses que quieren sentir en un ambiente extranjero, divirtiéndose bailando y saciándose con platos franceses e italianos, sin necesidad de cruzar el Canal—el padre Beaumont ofició una misa al aire libre en la que se ejecutó su música y a la que asistieron más de 3.000 personas.

"Los sacerdotes de ideas consideradas anticuadas se han trasladado kilómetros de kilómetros para ver de cerca los conjuntos de jazz adiestrados por el padre Beaumont y comprobar su experimento. Algunos partieron con la cabeza entre las manos, otros no pudieron dejar de reconocer que existen aciertos en la idea del padre Beaumont.

"El sacerdote piense ahora trasladarse a Francis e Italia donde llevará adelante su idea. La filosofía del padre Beaumont es que la presencia de Dios siempre debe crear alegría, y que si actualmente, entre la juventud, es la música rítmica la que expresa esa alegría, entonces la Iglesia debe tocar la.

"Queda ahora por ver si la tradicional Europa latina, con sus catedrales de piedra cual puntilla, preferirá el jazz a la música de Brasil".

Sirvienta, para quehaceres domésticos, con lavado y planchado, sin cocina; SE NECESITA. V. Informes: Mitre, 375. v/11

CASA "OTTO"

Importaciones Paralelo 42

- Armas y Municiones "GECO"
- Relojes Pulsera "JUNGHANS"
- Artículos de regalo con "Caja de Música"
- Relojes Pared "CU-CU" y "400 Días"
- Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)
- Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)
- Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más. Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

Día de la Raza

Su Celebración en San Julián

Con un sencillo programa de actos fue celebrada en nuestro medio el 46º aniversario del descubrimiento de América o sea el 12 de Octubre, fecha instituida como Día de la Raza y de homenaje a la Madre Patria.

Desarrollo del Programa

Previo anuncio con bombas de estrepito, a las 11 horas se efectuó una concentración al pie del mástil de la avenida San Martín con adhesión de autoridades, jefes de reparticiones públicas, alumnos y personal docente de los distintos colegios primarios, alumnos y profesores del colegio secundario, señoras, señoritas, jóvenes y caballeros que con su presencia dieron realce a la significativa celebración.

Poco más tarde, alrededor de las 11.30, con la ceremonia de estilo folclórico la escuela patría, seguida por la ejecución y coro del Himno Nacional. El discurso alusivo a la fecha, pronunciado instantes después, estuvo a cargo del subprefecto marítimo don Salvador R. D'Agostino, con afortunados conceptos puso de relieve el histórico hecho de trascendencia universal en forma que mereció la entusiasta aprobación de los concurrentes que tribucaron sus palabras con una cálida salva de aplausos. Finalmente se realizó un desfile de jinetes, que recorriendo las calles céntricas de la población recorrieron brevemente el San Julián de antaño y la noble tradición criolla.

Por la tarde, a las 16 horas y en obsequio de las familias y niños de la localidad, en el cine "Talia" se realizó una matinee cinematográfica gratuita, como es lógico, se vió muy concurrida.

Vacantes para Maestros en Escuelas de la Provincia

En la inspección seccional 4ª de escuelas con asiento en Trelew (Chubut) existen las siguientes vacantes para maestros de grado en establecimientos de nuestra provincia:

Escuela N. 3 de Las Heras, tres; escuela N. 4 de San Julián, tres; escuela N. 6 de Piedrabuena, una; escuela N. 8 de Pico Truncado, dos; escuela N. 12 de Perito Moreno, tres.

Los interesados deben dirigirse u ofrecimiento directamente a la inspección mencionada, la que efectuará las designaciones de inmediato a fin de asegurar el normal funcionamiento de los referidos colegios.

Nuevo Pozo de Petróleo

A 60 kilómetros de Caleta Olivia, localidad situada en el extremo norte de la provincia, entre Pico Truncado y Koiui Kayke, acaba de ser descubierta una nueva cuenca petrolífera.

El descubrimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se produjo al realizarse la perforación del pozo de exploración 066, ubicado un kilómetro al norte de la línea férrea que une Las Heras con Puerto Deseado.

Este nuevo pozo, cuya producción se estima en 20 millones de barriles diarios, es el más austral y occidental de los económicamente explotables en dicha región.

Asociación Tiro Federal

Concurso con Ventaja

El próximo domingo 20 se realizará en el polígono local un interesante concurso denominado "con ventaja", con intervención de todas las categorías. Se realizará sobre la distancia de 200 metros, con 10 tiros de rodilla y 10 cuerpo a tierra.

Tomando por base la categoría B, a la que se le computarán los puntos que marque, la categoría estimulo recibe un punto de ventaja por cada tiro y la C, medio punto. La categoría A otorga medio punto de ventaja y la A Especial, un punto, siempre por cada tiro.

Notas Parroquiales

Fiesta del Exalumno

El próximo domingo 20 se celebrará en el colegio salesiano de la localidad la tradicional fiesta del exalumno, este año con carácter de homenaje al Rofre Director don Emilio Cantarutti y unidos a los miembros del Círculo Católico para agasajar al Superior de la Obra de Don Bosco en San Julián. Y como primero es el espíritu, la celebración del fausto día será comienzo con la misa que se oficiará a las 11.30 para todos los jóvenes y hombres de ambas asociaciones. Luego, a las 12, de diciembre. Se imparten todos los días desde las 17.45, y los niños que concurren asiduamente estarán en condiciones de hacer la comunión en la fecha indicada.

Limosna para las Misiones

La limosna que se obtenga en las misas del domingo, se destinará a las misiones y será enviada al Santo Padre Pio XII.

Va se han iniciado las clases de ca

CAMIONES USADOS

☆	Chevrolet 156"	año 1940
	Ford F. 600	año 1951
	Dodge 156"	año 1940
	Chevrolet 1/2 ton.	año 1953
	Ford 2 ton.	año 1935

F. W. SCHEMP
CONCESIONARIO - SAN JULIAN

Casa SCHLCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Los Deberes de la Convención

En el mensaje dirigido por el presidente provisional de la República de la Convención Reformadora se puntualizan cuestiones que, a juicio del magistrado, hacen a la estabilidad institucional del país, cuya perturbación trajo como consecuencia la crisis política y social resultante de un largo proceso de trasgresiones al espíritu y a los fines orgánicos y realizadores de la Constitución.

Si desde que entró en vigor la Carta de 1853, extendida en la aplicación de sus preceptos a toda la Nación desde 1860, los gobiernos y los partidos de cuyo seno surgieron se hubieran mantenido estrictamente fieles a sus principios, ni el ejercicio del poder supremo hubiera podido nunca degenerar en "desportismos legales" que afecten la forma republicana de gobierno, ni la autonomía de las provincias hubiera sufrido menoscabo, ni los habitantes de la Nación se habrían visto afectados en lo esencial del disfrute de sus derechos individuales.

Todo eso ocurrió sin embargo, en forma progresivamente agravada, porque si viciosas prácticas electorales y abusivas interpretaciones constitucionales, que dieron lugar a la deformación del régimen federal y del régimen municipal, afectaron profundamente durante muchos años anteriores la esencia misma de nuestra estructura política, en las últimas décadas el mal se extendió para invadir la esfera de las libertades políticas en otro de sus aspectos más fundamentales. Nos referimos al conjunto de los derechos civiles desconocidos por leyes o decretos que a título reglamentario vinieron, en definitiva, a desconocerlos hasta reducir al pueblo en cada hombre, al papel de simple instrumento del Estado en la medida que éste perdió su condición de exponente de una organización libre y democrática y adoptaba las formas de un totalitarismo despótico. La dictadura, prácticamente, implantó un régimen totalitario.

Aquellos defectos propios de

una cultura cívica incipiente, no habían impedido que la República Argentina—como el mismo presidente acaba de decirlo en otra oportunidad—llegara a ocupar el primer puesto en Sudamérica, que mantuvo aún en 1948, para ir declinando el nivel de su importancia económica desde entonces, al punto de que sólo siete años después, en 1955, ya francamente rezagada, pasara a ocupar apenas el tercer. Es que no habían sufrido mengua los derechos civiles, fundados en la libre iniciativa, en la abstención de las autoridades con respecto a todo lo que a ella se refiriera, en el sentido de no pretender someterla a direcciones o absorciones fiscales que concluyen por debilitar los ánimos, infundir desconfianza entre nosotros mismos y en el exterior acerca de nuestras propias posibilidades y necesidades, por fin, el desvirtuamiento de la empresa privada que impulsada por seguridades legales

(Pasa a la pág. 7)

COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MÁS LANA y MÁS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lobriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares y del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Estrongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypica y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. PINOS

Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

TiPOS STANDARD Y ESPECIALES Y VENTANAS

* PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

La Próxima Faena de Esquila

TODA actividad, para que pueda desarrollarse normalmente o con el mínimo de tropiezos e inconvenientes, requiere una adecuada organización previa en sus distintos aspectos y doblesmente, cuando se trata de una tarea de tanta importancia como la faena de esquila, que por sus características y magnitud en nuestra zona, tiene sus complejidades e invariablemente surgen imprevistos de distinto carácter.

Nos mueve a estas reflexiones la proximidad de la nueva zafra que ha de comenzar el próximo mes de noviembre, y la circunstancia de que hasta el momento no han sido fijados los precios a pagar por el ganadero al contratista ni tampoco —que tengamos conocimiento al menos— los sueldos, jornales y demás retribuciones a abonar a los esquiladores y demás obreros que generalmente se emplean en las distintas tareas de la faena.

Creemos que es fundamental que esto se haga a la brevedad posible, puesto que no es admisible hacerlo a la ligera y a último momento, sino con una razonable antelación que permita a su vez un generalizado estudio de los distintos costos y de la situación en concreto, única forma de establecer con equidad los precios de esquila y los salarios para los trabajadores.

Urge pues que así se haga, y que se haga con la intervención de las autoridades pertinentes, no sea cosa que ocurra lo que en la zafra anterior, que luego de fijarse los precios de esquila en forma no muy clara, sorpresivamente se impuso un considerable aumento que el ganadero se vio obligado a aceptar con la realización de los trabajos le hubiera acarreado un perjuicio mayor. Es por todo ello que desde hace algún tiempo circulan diversos comentarios en torno a la incierta situación actual, especialmente entre los ganaderos, quienes no ocultan su preocupación ante insistentes versiones sobre precios a todas luces exagerados que se pretenderían imponer y que estarían muy por encima de los \$ 2,70 y \$ 5,40 pagados en la última zafra por esquila de ovejías y carneros, respectivamente.

Entendemos por último que son las entidades representativas de la ganadería regional las que en defensa de la misma y de sus respectivos asociados tienen el deber de reaccionar a fin de aclarar a la brevedad posible esta incierta situación, sin más dilaciones ni demoras, teniendo en cuenta también que la producción ganadera es base y sostén de la economía de la zona, ejerciendo inevitablemente su influencia sobre todas las demás actividades.

Entendiendo por lo demás que no ha de desconocerse la importancia de esta observación que hoy hacemos, confiamos en que no sea necesario insistir.

Angel Velaz & Cia Ltda.

MERCADO DE LANAS: En las postimerías de la semana anterior, por conducto del Banco Central, trascendió la noticia de ciertas modificaciones en el ordenamiento de afijos y retenciones para los negocios de exportación, culminado de esta manera las gestiones que los sectores interesados realizaron ante las autoridades pertinentes para lograr una reconsideración de los afijos implantados a fines de agosto último.

De acuerdo con lo anunciado por el Banco Central, se ha fijado en el ordenamiento de afijos un grupo especial para lanas "Tipo Pampa" estableciéndose para finas, cruza finas y cruza medianas, vellín y sueltas, capas y desbuides (Cualquier limpieza) y para segundas esquilas y borregos de igual finura y para descolos, (hasta 8% inclusive de semilla, un aforo de \$ 171, los diez kilos de esta manera las lanas indicadas, que se veían perjudicadas con respecto a otras por afijos anteriores, han sido colocadas en un plano más equitativo.

Cabe señalar que, entre otras modificaciones introducidas, se ha disminuido el porcentaje de retención para lanas sueltas, peladero y frigorífico, fijándose en 5% sobre el tipo de cambio. Se eliminó a la vez la retención para lanas lavadas, carbonizadas y peinadas.

Pese a los días transcurridos aún no hay una definición con respecto al alcance que en la práctica pueda tener el actual sistema de afijos y retenciones en lo referente a precios. Vendedores y compradores buscan empeñosamente de tomar una posición que les permita encauzar las negociaciones, lo que se ha tornado algo difícil por las oscilaciones que en los últimos días acusó la cotización del dólar en el mercado libre y también por las ligras pero progresivas bajas que viene registrando el mercado internacional de lanas. Quizás en la semana próxima pueda haber una orientación más clara referente a precios para lanas nuevas.

Desistamos agregar que de los estudios y cálculos comparativos realizados hasta ahora surge que el nuevo ordenamiento de afijos y retenciones no

Nuevos Afijos para Lanás del Tipo Exportación

Informó el Banco Central de la República Argentina que, de acuerdo con lo propiciado por el ministerio de Hacienda de la Nación, ha resultado su primer la retención que con destino al Fondo del Establecimiento Económico Nacional se aplica a las exportaciones de lanas lavadas y carbonizadas y lana peinada (tops) y fijar dicha retención en el 5% para lanas sueltas, peladero y frigorífico y cueros lanares, sin elaborar.

Asimismo ha dispuesto agregar a un nuevo grupo a la clasificación aprobada oportunamente para lana sucia, que lleva número V, y comprende las lanas "tipo pampa" para las cuales establece un aforo de msn. 171 (u\$s. 950) por cada 10 kilogramos y fijó el aforo para tops de lana peinada de finura 60's y más grueso en msn. 39,60 (u\$s. 2,20), por cada kilogramo, de acuerdo con el detalle que se da a conocer por la circular respectiva.

Subprefectura Río Gallegos Ampliase su Jurisdicción

RIO GALLEGOS.—El poder ejecutivo, dió a conocer un importante decreto por el cual se ratifica la suberanía nacional sobre las islas del Atlántico Sur. La resolución, establece, además que la subprefectura de nuestra ciudad ampliará su jurisdicción hasta las islas Malvinas, sus puntas y costas, denominándose en lo sucesivo Subprefectura de Río Gallegos e Islas Malvinas.

40.000.000 para una Planta Eléctrica en Río Gallegos

RIO GALLEGOS.—La empresa nacional Agua y Energía Eléctrica informó sobre el llamado a licitación, que será cerrado el 28 de febrero de 1958, para el suministro y el montaje de las instalaciones electromecánicas y las obras civiles de la planta termoeléctrica que se construirá en nuestra ciudad.

Características de la Planta

La nueva fábrica será instalada junto a la planta ya existente, en la manzana 85. La estructura será construida, fundamentalmente, con fierros perfilados, en razón del clima. Tendrá una potencia inicial de 9.000 kilovatios, mediante 3 turboalternadores de 3.000 kilovatios cada uno y 3 calderas generadoras de vapor, con una producción normal de 15 toneladas - hora y será alimentada con carbón de Río Turbio. La licitación, cuyo presupuesto es de 40.000.000 de pesos comprende también obras civiles e instalaciones para el almacenaje de combustibles; abastecimiento de agua; equipos generales de circuitos térmicos y otros implementos. Las obras deberán ser concluidas en un plazo máximo de tres años a partir de la fecha de contratación.

Dr. Horacio Agulla ABOGADO

DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA Zapala, 345 Río Gallegos

Se necesitan Cocinero o cocinera, con amplios conocimientos del ramo. Dirigirse a Hotel Colon, Puerto Deseado u Oficina Comercial Cuesta, casilla 89, Puerto Deseado. v/11

determina, en general, mayores diferencias de precios con relación a los anteriores, exceptuando a las lanas con más de 8% de semilla, es decir, con mucha semilla y semilladas que se ven comparativamente más afectadas.

Se vendieron esta semana algunos lotes de lanas nuevas que llegaron en los últimos días procedentes de las provincias de Buenos Aires y La Pampa, lográndose los precios siguientes por un lote de 9.000 kilos de cruz fina vellín de la zona oeste de Buenos Aires \$ 240, 9.000 kilos más \$ 230 y por 7.000 kilos con algo de semilla \$ 210. Se colocaron además unos 5.000 kilos de lana de borrega a \$ 200 los diez kilos. Procedente de la zona de Tejen, La Pampa, se colocó una partida de 20.000 kilos de cruz fina entera a \$ 250 y por 3.500 kilos de borrego se pagó \$ 200 los diez kilos. Se realizó también un lote de 1.000 kilos de segunda esquila cruz fina y mediana originarias del oeste de Buenos Aires a \$ 170 y por 2.000 kilos más con una que otra semilla se obtuvo \$ 167, llegándose a pagar \$ 175 los diez kilos por otro lote de 1.400 kilos procedente de Buenos Aires.

Los precios logrados en las ventas indicadas son en verdad interesantes y es de desear que se continúen en los próximos días cuando las entradas sean mayores.

No hacemos a continuación la habitual publicación de precios, por cuanto los mismos deben considerarse por ahora nominales. Bs. Aires, Octubre 11 de 1957.

OCTUBRE
20
Domingo

Día de la Madre

¿Qué desea regalarle usted?



Lo mejor está en La Avonina

de GRANERO Hnos. OFRECEN Los Afamados Productos "CATITA" Lo mejor en Heladeras, Cocinas, Estufas y el magnifico Lavatropas TROPICAL DE LUXE VENTA con FACILIDADES! Comodo - Económico Liviano Moderno. SAN JULIAN (Santa Cruz) Mitre Esq. Zeballos (La esquina de la música)

Sobre la Ley de Alquileres

CAPITAL.—La Agrupación de Pequeños Propietarios se ha dirigido al presidente provisional de la Nación significándole algunas situaciones que estima dignas de ser modificadas en la ley de alquileres.

Sobre el particular sugiere dicha entidad la necesidad de devolver la confianza al inversor particular y se contemple realmente en forma discriminatoria la situación del propietario perjudicado con la congelación del alquiler; que se devuelva el derecho y goce de lo suyo conforme al artículo 17 de la Constitución; se tenga en cuenta, a pedido de parte, las condiciones en que viven propietario e inquilino, mediante inspección ocular; que la recuperación de la única vivienda por el dueño sea en breve plazo y sin la obligatoriedad de dar al inquilino vivienda ni indemnización alguna; y para los casos en que el propietario posea una o tres unidades de vivienda con autonomía funcional, cuya renta sea equivalente, en conjunto, a un sueldo actual, le asista el derecho de aumentar el alquiler en proporción de un cincuenta por ciento sobre la estimación de la nueva locación que se cobra en libre contratación.

Pedido de la Conf. Inmobiliaria

A su vez, la Confederación General Inmobiliaria Argentina también se ha dirigido al jefe provisional del Estado manifestando su opinión sobre la ley de alquileres. Sostiene que ésta debe asegurar la paz y la convivencia pacífica entre propietarios e inquilinos; velar por la estricta observación de las obligaciones y derechos de los contratos; no debe discriminar entre los pequeños y grandes propietarios, ni entre grandes y pequeños comerciantes e industriales los que deben ser iguales ante la ley y que los capitales invertidos en los inmuebles destinados a

Dominio de Fuentes de Energía

CAPITAL.—El convencional democrático por Mendoza, Dr. Emilio Jofré presentó a la subcomisión de Régimen Económico y Financiero, un despacho en minoría, aconsejando reformas a los artículos 4º, 67, incisos 1 y 2, 80, inciso 11 y 108 de la Constitución.

Entre otras cosas, propone el doctor Jofré, en el artículo 4º, que "la base de los impuestos será la igualdad, la proporcionalidad y progresividad, y las leyes que los sancionen no podrán dárseles efecto retroactivo. El gobierno federal —agregase— está obligado a darle a cada provincia participación equitativa y proporcional al monto de los impuestos que recaude en cada una de ellas, con excepción de los de importación y exportación. La participación que corresponde a las provincias será pactada por éstas con la Nación y fijada por ley, no pudiendo ser inferior al cincuenta por ciento del producido líquido de los gravámenes".

Sobre las fuentes de energía, en un artículo nuevo, el doctor Jofré propone:

"Las fuentes naturales de energía, hidroeléctricas, yacimientos de petróleo, de gas y elementos nucleares, son de propiedad de la Nación o de las provincias, según el lugar donde estén situadas. Una ley racional regulará la explotación de los yacimientos de petróleo, de gas y elementos nucleares, el transporte y comercio de sus productos. Dicha ley, en ningún caso podrá privar a las provincias del dominio preexistente que ejercen sobre dichas fuentes de energía ni del derecho de establecer el monto de la regalía o contribución correspondiente a las explotaciones que se realicen en sus territorios".

comercio e industria o vivienda, proporcionalmente a sus propietarios una legítima y razonable compensación.

TIENDA LAGOMAR CALIDAD I... RECIBIMOS... Tela para Sábanas Ancho de 1 1/2 y 2 plazas, en BLANCO y COLORES. Vea qué hermoso surtido y calidad en... LAGOMAR!

El Nacionalismo Legó la Crisis a Nuestro País

Opina el "Daily Telegraph" de Londres

En una de sus recientes ediciones el "Daily Telegraph" de Londres se ocupa editorialmente de la situación económica de nuestro país, y comienza expresando que "entre las plagas que Perón sembró en Argentina y que ahora dan sus frutos, la peor es un nacionalismo incoherente".

"El ha dejado una verdadera herencia de xenofobia que prosigue lo que representa el mayor daño que se puede concebir para un país que depende, como la mayoría del mundo, de la pugna de sus exportaciones y de la disminución de sus adquisiciones en el exterior. La inflación está latente en la Argentina y la xenofobia no ayudará a remediarla".

"La asamblea constituyente—dice finalmente— que está reunida en la ciudad de Santos Fe, debe hacer frente a un dilema: decidir si mantendrá un poder central con el peligro de abrir la puerta a la dictadura, o conferirá alguna autoridad a las provincias, lo que haría difícil la elaboración y preparación de aquella política nacionalista".

Descubren una Maniobra Criminal en la Casa Cuna

CAPITAL.—Un grave descubrimiento hecho por un técnico de la Casa Cuna, ubica a ese establecimiento frente a un intento que reúne todas las características de la maniobra criminal, secuencias pudieron haber sido dolorosas.

En efecto, el Sr. Felipe Argüello, que se ocupa del mantenimiento en condiciones de los equipos de oxigenoterapia, advirtió en siete de ellos, la falta del embudo que, asegurado con dos pernos en la parte inferior de la caja de la carga, evita que el oxígeno se pierda y así pueda llegar a todos sus efectos vivificadores a los pacientes.

De inmediato, el técnico puso el hecho en conocimiento de las autoridades del establecimiento y momentos más tarde se hacían presentes el director, el interventor administrador y el secretario administrativo.

Una revisión cuidadosa de todos los aparatos ubicados en los pisos 2º, 3º, y 4º del pabellón de Clínica Epidemiológica en las salas 3ª, 4ª y 5ª del pabellón de Primera Instancia, permitió establecer que sólo esos siete equipos habían sido dañados, calculándose que la maniobra se realizó entre los días sábado y domingo, ya que el viernes funcionaron a la perfección. En la seguridad de que se estaba frente a un hecho criminal, las autoridades de la Casa Cuna dieron intervención a la policía.

Es importante destacar que sólo la fortuna pudo evitar más graves consecuencias, ya que el desperfecto sólo pudo descubrirse mediante una propia revisión, caso que evidentemente hizo el técnico Argüello, pero que no se hace todos los días en razón de que únicamente por un hecho intencional puede dañarse esa parte de los equipos.

Ello significa que si los aparatos hubieran sido utilizados, los pequeños pacientes sometidos al tratamiento—adán sin padecer un estado de desesperante—habrían fallecido.

Mensura de Tierras Fiscales

Requisitos que Deben Cumplirse

La Dirección de Tierras ha dado un comunicado en el que hace saber cuáles son los requisitos que deben cumplirse para la mensura de las tierras fiscales:

- 1) Instrucciones especiales de mensura (original y copia).
- 2) Comunicación al director general de tierras (copia de la fecha en que se realizó la mensura).
- 3) Comunicación al gobernador de la provincia (dos copias) por la que se hace saber que se llevará a cabo la mensura y fecha del comienzo.
- 4) Ejemplares de los perfiles contenidos en los edictos de mensura, publicados durante tres días en un distrito de la capital federal y otro de la provincia respectiva.
- 5) Circulares de citación a los linderos, (original y copia), con aclaración de nombres de los firmantes.
- 6) Acto de terminación de mensura (original y copia) firmada por el profesional, interesados, coadyutores y dos testigos, con aclaración de nombres de los firmantes y carácter en que lo hicieron.
- 7) Acta de amojonamiento (original y copia) en la que se hace constar la colocación de mojones y sus características, firmada por el profesional e interesados.

Establecimientos Sanitarios Transferidos a las Provincias

En cumplimiento del decreto 1.375 del 5 de febrero pasado, estuvo oportuno en Río Gallegos el subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Francisco J. Elizalde, quien firmó el convenio para la transferencia a la provincia de los establecimientos asistenciales, 13 en total.

Es propósito del ministerio completar la misma para el 1º de noviembre próximo pero habrá que efectuar la consiguiente entrega de fondos. Los convenios firmados que deben ser ratificados por el Poder Ejecutivo resguardan la estabilidad del personal y en cuanto al problema sobre disparidad entre los sueldos nacionales y provinciales, se resolverá en cada caso en favor del que sea mayor. Se concierne en tal forma la transferencia de sesenta y tres establecimientos provinciales, de los cuales 15 corresponden a Río Negro, 14 a Chubut, 13 a Santa Cruz, 14 a La Pampa y 2 a Tierra del Fuego.

Unión Cívica Radical

Reunión del M. I. R.

Con relevante espíritu cívico y en un clima de verdadera democracia, se realizó en Río Gallegos la reunión de los delegados del Movimiento de Renovación y Renovación de la U. C. R., convocada con motivo de la próxima lucha electoral.

Asistiendo representantes de todos los distritos, se encontraron hombres y mujeres de comunes ideales de El Turbio, Caleta Olivia, San Julián, Lago Argentino, Santa Cruz, Desierto, Las Flejas, Río Gallegos, Piedrabuena, Pico Truncado y Río Seco.

En primer término se aprobó el reglamento interno y luego se eligió la Junta Provincial del Movimiento, la que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Dr. Bartolomé Pérez; vicepresidente, Pedro R. Ganam; secretario, Esteban Mantecón; y Pedro Borquez; tesorero, Luis Carrizo y el resto de la delegación, con carácter de vocales.

Después de un intenso cambio de ideas se eligieron los precandidatos que sostendrá el M. I. R., sujetos a la aprobación definitiva de los comités de distrito, que son para gobernador y vice, respectivamente, el Dr. Mario C. Paradelo y el Sr. Miguel Madroñe; para senadores nacionales, los Dres. Bartolomé Pérez y Carlos A. Lebrero y para diputados nacionales, los Sres. Esteban Mantecón y Matías Echeverría.

Los precandidatos para integrar la legislatura provincial, se elegerán en la próxima reunión del M. I. R., que se realizará en San Julián el 3 de noviembre entrante.

También se trataron diversos asuntos de interés partidario y a moción del delegado de San Julián se resolvió hacer llegar a la Convención Constituyente el anhelo de que se cree un registro de pobladores afectados por la mortandad de hacienda del pasado invierno, para que sean eximidos de arrendamientos y cargas fiscales. La reunión de delegados dio por terminadas sus deliberaciones e lunes, regresando el delegado de San Julián al día siguiente por vía aérea.

Visita a la Intervención Federal

El delegado sanjuliense aprovechó su estancia en la capital de la provincia para entrevistarse con ministros de la Intervención Federal, con el objeto de interesarlos en diversos problemas y anhelos del vecindario, recibiendo en todas partes franco apoyo y sus deseos.

- 8) Memoria descriptiva (original y duplicado) que será presentada únicamente en los casos que sea exigida expresamente en las instrucciones especiales.
- 9) Toda la documentación, tanto original como duplicado, debe ser escrita en tinta fina.
- 10) El plano original de la mensura deberá dibujarse en tela transparente, con tinta china. Además se presentará una copia en tela transparente, líneas negras, una copia de tela opaca y dos telas amidas.
- 11) Toda documentación que considere necesaria, como ser, planillas de cálculo, determinaciones de vientos y lluvias, otros planos, etc., cuando ello corresponda.

Tienda Lagomar...
... comunica que a partir del próximo lunes abre nuevamente sus puertas, quedando como siempre a las gratas órdenes de su estimado clientela en la esquina tradicional de Mitre y Ameghino.

Gran Industria Lanera

2 TRENES DE Lavado de Lunas con secaderos, cardadoras, peinadoras, abridoras (máquinas importadas) e instalación completa para inmediato funcionamiento.

Escucharía oferta comercial para integrar sociedad o vendiendo.

Famotina, 3459 Sr. GARCIA LANG

CAPITAL FEDERAL T. E. 91 - 3168

Cartelera del "Tahá"

SABADO.—Estreno de "El Espectáculo más Grande del Mundo", producción interpretada por Betty Hutton, Cornell Wilde, James Stewart, Dorothy Lamour, Charlton Heston y Gloria Grahame, filmada en tecnicolor y dirigida por C. B. de Mille, quien fue con sus cámaras al fantástico circo Barnum & Bailey, donde se desarrollan exaltantes "duelos" entre acrobacias audaces, actuaciones de animales maestros, despliegue de especialidades circenses de todo índole y toda una multitud de detalles pintorescos.

DOMINGO.—Por la tarde, matiné. —Noche, estreno de Artistas Unidos, que presenta la obra dramática "No Serás un Extraterrestre", con Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Gloria Grahame, Broderick Crawford y Charles Brickett. Una película fascinante por su realismo y conmovedora por su intensidad dramática.

Centro Empleados de Comercio

Rifa Pro - Biblioteca Por el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, sorteo esta institución Gremial, en la puera jugada del mes de octubre, una rifa por una máquina de coser importada marca "Singer".

Resultó premiado el número 271, correspondiente a las tres últimas cifras del premio mayor de dicha jugada, con el que fue agraciado el vecino señor Maximiliano Romero, poseedor de dicho número.

La C. D. de este Centro, desea agradecer a todos los ahijados y amigos, que en una u otra forma colaboraron gentilmente en la venta de números, haciendo posible llegar a feliz término con nuestra rifa.

Notas Municipales

Renunció Junta Vecinal

Por Decreto de Medios de la semana última, la Intervención Federal de la Provincia aceptó la renuncia de los miembros de la Junta Vecinal, señores Faustino Alvordza, Carlos T. Kusanovic y Alejandro Antonio Aibar, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

Aerolíneas Argentinas

- Día 10, a Río Gallegos, Francisco Negro; a Desierto, Horacio Pomier y Juan B. de Diez; a Comodoro, Nicolás Barrios y Adolfo Gurriaga; a Buenos Aires, Francisco Dolboret; a Santa Cruz, Piedrabuena, San Julián, Cañadón León y Puerto Deseado.
- Día 11, a Desierto, Francisco Calera; a Buenos Aires, Marcelo Armentano.
- Día 12, a Río Gallegos, Pedro R. Ganam, Aurelia de Mac Lean y menores Sara y Alicia Mac Lean.
- Día 13, a Comodoro, Jesus F. de Zúvira y menor Miguel Zavica; a Buenos Aires, Jacobo Bajaj y Miguel Duarte.
- Día 14, a Río Gallegos, José Alderete, Jennie de Fabre y Juan Fabre.
- Día 15, a Trelew, Carlos Carniatelli; a Buenos Aires, Juan Arca y Elina Jara; a Río Gallegos, Pilar L. de García.
- Día 16, a Desierto, Aurelio Monteiro; a Comodoro, José Manzur; a Buenos Aires, Isabel B. de Torres.

Luna Celeste

El día 7 del corriente el hogar de los jóvenes esposos Sr. José Gñan y Vilma Mañá Michudis se vio alegrado con una nueva visita de la cigüeña, que les dejó el primoroso presente de otro varoncito que responderá a los nombres de Daniel Horacio. Felicidades.

Cumpleaños

El día 8 del corriente, con motivo de cumplir 17 años de edad la señorita Atilé M. Aibar, en el domicilio de sus padres se realizó una fiesta familiar que reunió a un nutrido grupo de jóvenes y señoritas del círculo de sus amistades, sirviéndose una cena seguida de baile, que en alegre y animado ambiente se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente. La homenajeada, señorita Aibar, recibió en las oportunas efusivas felicitaciones de todos los presentes y también bonitos y valiosos regalos, gentiles atenciones por las cuales reitera su agradecimiento por intermedio de estas líneas.

Registro Civil DEFUNCION.—Día 11, Matías Godoy, de 61 años de edad, soltero, jornalero.

En otros órdenes la fecha se birló también propiedad y ampliamente para la distracción y el esparcimiento, mercedo destacarse especialmente el programa de deportes típicos que llama poderosamente la atención de todos y especialmente de las personas vinculadas con las actividades del campo.

Fue así que por dos días San Julián se vio retrocedido a 35 o 40 años atrás, cuando predominaba en las entonces pequeña raza la abundancia de caballos y jinetes.

Airada por el acontecimiento, de características singulares en los tiempos que corren, buena parte de la población se vio también en las adyacencias y alrededores del "potrero" previamente preparado y habilitado para que los briosos pinguos criollos hicieran gala de su vigor y capacidad y los jinetes de su habilidad y destreza.

Las carreras de sortija fueron lo de menos y en cambio lo de más, las carreras por pareja que previamente se habían concertado y que causaron el consiguiente revuelo entre los "coquedores", entre los que se lleva bien "su fija" y también entre aquellos que sin nociones sobre el particular, volcaron sus "simpatías" según el color del "manchar", ya fuera picazo, overo, zaino o alazán.

Y así, según puede colegir, paralelamente con los brutos "files", formando imponente flota corrieron también las "fragatas", que en muchos casos, al cambiar de manos, dejaron a legión de exhaustos aficionados y a las casas largas y apastadas "como alpargata de gorilo".

Son cosas de las carreras, de los que saben y también de los que no, que confían en el azar, desconociendo que esto de las "pistas" suele tener sus entretelones!

Pasando ahora a otra cosa y aunque a ustedes mis amables lectores les cuece el criterio, les diré que las calles de San Julián están como billar; sí, como billar, pero como billar inglés, de troneras.

Y lo peor es que con las arcas municipales vacías, como las recibieron las actuales autoridades, por ahora no se puede pensar en iniciar un plan de trabajos, dado que este, debido a la amplitud que el mismo requiere, insuflaría una suma muy considerable, suma que como dejó dicho, no se dispone.

Converdiendo sin embargo y desde ahora, si estudiando esta situación a fin de encontrar a fondo el problema cuando la Comuna se reponga de la crisis imperante con los ingresos iniciales del nuevo ejercicio, a los que se unirá los no despreciables recursos que han de aportar las "actividades lucrativas" que por el año actual se hallan pendientes de cobro.

De todas maneras y sea como fuere, es necesario hacer algo cuando las circunstancias y los recursos lo permitan, aunque ello no convenga a los que se dedican a la reparación de automotores.

Renovaras el gerente.—dijo don Florencio el gerente.—No es posible que la casa de San Julián, nada menos que la casa central, sea la más cachucha. Y así, en acuerdo general de socios se resolvió que su edificio debe estar a tono con la importancia de la firma y con el progreso edilicio de San Julián.

Por lo mismo, desde hace días el amigo Antonio, el "carpintero", con toda una legión de ayudantes se dio a la tarea con dinámico entusiasmo y sin tener en cuenta horario, sábados ni domingos, encontrándose los trabajos ya muy adelantados.

Española fachada y amplias vidrieras serán púas las futuras características de "Lagomar", que a su amplio y novedoso surtido y buena atención unirá en adelante el confort e impecable presentación de su remodelado local.

Lamentando tener que dejar en el tintero otros temas que trataré próximamente, porque la cordialidad no dá para más, con la cordialidad de siempre me despido hasta la próxima.

Agradecimiento

MATIAS GODOY—(e.p.d.)—Falleció el 11 de Octubre de 1957—Sus compañeros y amigos Luis Alvarez y Daniel Hernández agradecen profundamente a las personas que prestaron su ayuda y a las que acudieron al velatorio y al sepelio. En forma especial agradecen al secretario del Sindicato Portuario, Sr. Vargas, y demás compañeros, que en distintas formas prestaron su valiosa cooperación.

Anuncie en EL SONIDO

20 de OCTUBRE
DÍA DE LA MADRE
lo mejor está en
La Aniniina

Dr. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano

(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. JORGE LUIS LORENZO
MEDICO CIRUJANO

Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.
CONSULTAS: de 15 a 18
Avda. San Martín Teléfono 116

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista

Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.

Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

ROBERTO HORACIO CASTELLI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Certificaciones de Balances - Contratos
Impuestos - Tasaciones
y Pericias Judiciales.
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

Farmacia Del Pueblo S. R. L.

Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez
Químico farmacéutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N°. 75 - San Julián

Dr. César E. López Meyer
Abogado

SUCESIONES - ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES
Alberdi, 252 T. E. 261 Río Gallegos

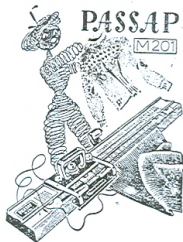
"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería - Frutería - Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

MAQUINA DE TEJER SEMI-AUTOMATICA



Procedencia:
S U I Z A
Ideal para
Industria Casera

Recibiremos en breve. - CONSULTENOS:

FEDERICO W. SCHEMPP
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares
CON

LÍQUIDO
COOPER

No desmerece su lana en
los lavaderos.

Demostración con un Nuevo Método de Construcción de Viviendas

CAPITAL.—Con fines de demostración acerca de las posibilidades y ventajas que ofrece un nuevo método de construcción se realizaron en el barrio

Dr. Ricardo Azlor
MEDICO CIRUJANO

del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.

Dra. Marta J. L. de Azlor

Especialista en Niños y Anestesiista del Hospital Argerich e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS:
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.
Moreno, 697 - T. E. 120 - San Julián

Clara Suárez Ordoñez
OBSTETRICIA

Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahoros en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

MENSURAS

LOTEOS-SUBDIVISIONES
Juan Jorge Madineo
Ingeniero Civil
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

PELUQUERIA "MIRTHA"

DE
Celia R. de Dragicevich
PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

Atención, Srs. Estancieros!

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de todo clase de árboles frutales y de adorno y rosales.
Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante:
P. C. de BEHM
Av. San Martín, 382 SAN JULIAN

"DOSANTITOS"

DIBUJANTE - Mat. 45.133
CARICATURAS
PROPAGANDA COMERCIAL
PERGAMINOS
LETRERISTA
CONSULTE PRECIOS - San Julián
CLASES DE DIBUJO
Precios Reducidos
Consulte a "Dosantitos" en el ESPAÑA HOTEL

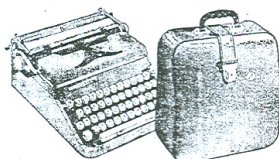
José Lucchetti

Empresa Constructora
Urquiza, s/n.
Planos y Presupuestos
Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.
Campaña:
Viviendas, galpones y baños con secaderos, en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.
Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra.
Existencia permanente de material.
Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

Qual. José María Paz, de Villa Celina, de 15 días, con la ventaja de que la provincia de Buenos Aires diversas pruebas organizadas por el Banco Hipotecario Nacional, utilizando el sistema "muro block armado Mitabilla", sistema que permite levantar una vivienda tipo, compuesta por un porch, comedor, dos dormitorios, cocina, baño y galería, en un término no mayor

Se Necesita: Oficina JONES. Una Cocina para Estancia. Tratar en



SUIZA

ALEMANIA

U. S. A.

Despertadores "Kaiser"
Tijeras, Navajas, Maquinillas Cortar Pelo
Colores en cajas de 6, 12 y 24
Juegos "Gabinet"
Encendedores, compases.

Lapiceras Parker, Everglide, Weavever
Lapiceras tricolor y juegos
Linternas bolsillo y grandes.

Máquinas de afeitar eléctricas
"Remington Rollectric", c/ 6 cabezas

Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Proteja sus
PERROS
DE LA
Tenia Hidatygena
Y
AL MISMO TIEMPO
PROTEJERA
A SUS
LANARES.



Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.

Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.

Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.

COMBATA ESTOS PARASITOS CON:
LUMBRICIDA para perros, COOPER
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

Mercado Central de Frutos

S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanas y Cueros

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

Elias Schclarek

o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

Más allá de lo espectacular

LO QUE SE DECIDE EN ARKANSAS

Podemos decir, sin exagerar, que el mundo todo asiste con angustia y honda expectativa a los episodios que se desarrollan en Little Rock, en el Estado de Arkansas (EE UU), y en otros lugares del Sur de la Unión.

Como es sabido, ciertos elementos que podemos calificar, no ya de racistas, sino de antisociales, de enemigos de la convivencia civilizada, se oponen, entre otras cosas, a que los estudiantes de color estudien en los mismos establecimientos escolares que los blancos.

Existe mandato categórico, emanado menos que de la Suprema Corte de ese país, que dispone no discriminar en los establecimientos educativos.

Hace unos pocos días, el Doctor Ronald E. Davies, Juez Federal del distrito, ordenó que se proceda a la integración racial del colegio secundario central de Little Rock, sin pérdida de tiempo. Mediante dos decretos previos, el juez Davies había dispuesto que se procediese a la admisión de adolescentes negros en el colegio. En su dictamen, el magistrado previene que el desconocimiento de las ordenes de los tribunales conducirá al caos.

El gobierno federal tendrá ahora que hacer que el gobernador Faubus permita la integración, pues de lo contrario las ordenes de integración racial en las escuelas dictadas por los tribunales serían ignoradas también en otros estados del Sur. El Departamento de Justicia, tiene dicho que su distinción con Faubus se hará en los tribunales.

El señor gobernador no permite la integración y todos el colegio de tropas del estado fuertemente armadas, con la "honrosa" misión de bloquear a los adolescentes negros que intenten penetrar en el colegio. Por otra parte, núcleos de jóvenes blancos, con la bandera de los antiguos esclavistas se encargan de reforzar las "fuerzas de defensa" y contribuyen a impedir el acercamiento de sus compatriotas de color.

Todo un espectáculo de nobleza!

El gobierno federal inició procedimientos de interdicción contra el gobernador del Estado, Orval E. Faubus, por considerar que su actitud para impedir la integración racial en el colegio secundario "amenaza la integridad de la justicia de los Estados Unidos". Faubus declaró en rueda de periodistas que por el momento no tiene la menor intención de retirar las tropas del colegio.

Las indicaciones son de que ningún negro será admitido en escuelas de blancos, por lo menos durante el período escolar que comenzó el martes tres de setiembre y se prolongará hasta Navidad.

Se han difundido amablemente los extremos de violencia a que se han entregado los elementos racistas: no han dejado, prácticamente, desarmar ni de ellos por cometer.

Una asociación de triste notoriedad aza las posiciones más primitivas, los prejuicios más irracionales: el Ku Klux Klan. Bajo el lema de "ni negros, ni judíos, ni católicos", estos energidos...

nos libran la batalla de lo cavernícola contra la civilización.

Duele considerar que aún mucho de nosotros andará para, no a mejorar los espíritus, sino simplemente, lograr que las controversias y desacuerdos no asuman de entrada el carácter de diferencias entre gentes del hampa, proclives a imponerse, sin más trámite con la contundencia del arma y de la violencia.

La contumacia en el prejuicio estúpido e innoble del racismo se hermanan generalmente con el uso de la chapicorta como elemento de convicción. En ese sentido los de Arkansas están en buena línea; los nazis, los "camisas negras", los "astachis", en su tiempo discípulos de los antiguos racistas, ahora aparecen como maestros y guías.

Hay algo, con todo, que promueve la esperanza y es la firme actitud de las autoridades federales, de la justicia nacional, decididos a imponer la ley.

Al referirse a sus órdenes anteriores en favor de la integración, el juez Davies afirmó: "No debe olvidarse que tengo un deber y una obligación constitucionales, de las cuales no me apartaré. En una sociedad organizada no imperaría sino la confusión y el caos final si los decretos judiciales son escazados no importa con qué pretexto. Nosotros y cada uno de nosotros tenemos el deber de acatar la ley del país y los decretos de sus tribunales debidamente constituidos".

Este esforzado juez está investido hoy, más allá de su fuero judicial, más extensamente que en su jurisdicción, de la altísima representación de los fueros humanos, que insiste en hacer respetar.

La gran esperanza es esa: mientras haya jueces dignos de tal nombre se hará justicia, se impondrá la justicia, podremos vivir todos como seres humanos.

ALBERTO MACÍA

Edicto de Mensura

Antonio A. Giacobbo, Ing. Civil, avisa a interesados que el día 18 de este mes, comenzará la mensura de las tierras fiscales concedidas en venta a Don Miguel S. Marienhoff ubicadas en la legua e del lote 13, parte Sud de legua e y legua d del lote 14, leguas a y b del lote 18 y leguas a y b del lote 19, Fracción D, Colonia Pte. Luis Sáenz Peña, Provincia de Santa Cruz, iniciando las operaciones en el esquiadero Sud Este de la legua b lote 19.

Colegio Mariano Moreno y Pedro Goyena

Solicite inscripción y condiciones de ingreso como pupilo para el año 1958. Nacional, de 1º a 5º año. Comercial, de 1º a 3er. año. Grados primarios de 1º inferior a 6º.

No hay exámen de ingreso.

Dirección y administración: Darragurira, 45 - T. E. 1537 - Bahía Blanca.

En San Julián, pedir informes en Urquiza, 698.

Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 30 y 31 de nuestros Estatutos, CONVOCAMOS a los señores asociados de esta Cooperativa a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el 20 de Octubre de 1957, a las 15 horas, en nuestro local social de la Avda. Gral. San Martín N. 440 de esta localidad de San Julián, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura, consideración y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2.- Consideración y aprobación de la Memoria anual, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al XIII Ejercicio Económico cerrado al 31 de agosto de 1957.
- 3.- Estado demostrativo de la Cuenta "Pérdidas y Excedentes" y proposición sobre la distribución del mismo.
- 4.- Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares en reemplazo de los señores Casimiro Visiárra, Niels Nielsen, Juan B. Tirachini, Francisco Tresguerres y Benito Espina, que terminan su mandato.
- 5.- Elección de 6 (seis) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los Srs. Daniel Natal, Joaquín Gareta, Victorino Basterra, Carlos T. Kusano vic, Justo Arbizar y José Manuel García, por terminación de mandato.
- 6.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Juan Manuel Arregui y Julio C. Ugarteche, respectivamente, por terminación de mandato.
- 7.- Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el señor Presidente y Secretario, reformulen el acta de la presente Asamblea.

San Julián, octubre 5 de 1957.

Fdo.): MAXIMO GARCIA, presidente; JOSE V. GARCIA, secretario.

MANUEL BAUTISTA e HIJOS

CONSIGNATARIOS

Avenida Mitre, 1980 (Avenida) Mercado Central de Frutos
Pcia. de Buenos Aires Galpón N° 6

Especialistas en la venta de lanas tipo industria.
Remite su producción.
Obtendrá los mejores resultados.

AGENTES EN SAN JULIAN:
FRASER & ARRIAGADA Av. San Martín, 511

Comunicado a los Srs. Ganaderos

La Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda. solicita a los señores ganaderos le vendan la cantidad de animales ovinos que les fuera posible, para el consumo de la población, a cuyo efecto se les ruega presentarse a la brevedad posible en nuestras oficinas para la fijación de cantidad y precio.

Se pide la colaboración de los señores ganaderos en esta oportunidad, a los efectos de que no sea nuevamente implantada la cuota obligatoria del 3%.

EL DIRECTORIO

O. M. A. R.
División Sur S. R. L.

Sale a la venta en San Julián y tiene el agrado de comenzar el comercio local y su zona de influencia, que dispone de modernas unidades para el transporte terrestre, que se efectuará en forma regular entre Buenos Aires y San Julián.

Estas unidades son conducidas por sus propios choferes, y las mercaderías viajan aseguradas hasta su destino, siendo entregadas en el domicilio del interesado.

Transportamos lanas y cueros y cualquier otra carga. Consulte tarifas y condiciones.

Sede Central y Depósitos:
Avda. General Mosconi, 2646
T. E. 51-7848 - Bs. Aires

Representante en San Julián:
Alfredo Braña (h) - Mitre, 499

ESPERAMOS SU CONSULTA

Alfredo Braña (h)

Representaciones en la Patagonia
CONTABILIDADES - REDITOS
JUBILACIONES
Mitre 499 - SAN JULIAN - (Sta. Cruz)

SOCOSUR
Compañía Comercial del Sur

Asesoramiento Contable - Reditos - Tasaciones - Pericias - Seguros - Goniagniciones - Repres. - Importaciones.

Agentes de:
CAMAR
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECE: Extraordinarias chacras en plena producción en el Valle del Río del Chubut, zona de Trelew. **FACILIDADES DE PAGO Y PRESTAMOS BANCARIOS HASTA 80 POR CIENTO TASACION!**

Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o industrias. - Excelentes ubicaciones. **FACILIDADES DE PAGO!**

DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.

Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760.-Ldad.

SASTRERIA "RIVADAVIA"
para
DAMAS y CABALLEROS
MODISTA DIPLOMADA
Prontitud y Esmero -- Precios Módicos
Venta de Vestidos para Niñas

Rivadavia, 1044 SAN JULIAN

Transportes Navales
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.
B. D. T. 3 - En el Norte.
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Agentes en San Julián:
TORRES HERMANOS

SEÑORA ...
... de la acreditada e insuperable marca **SIAM** disponemos para entrega inmediata:

Lavarrupas etc. continua, para 4½ kilos, SIAM
Lavarrupas para 2½ kilos, HOOPER

Heladeras eléctricas modelo 75, para corriente continua
Heladeras a gas de kerosene, modelo 710 - K

Véalas en nuestro Salón de Ventas:

CASA BARDECI
La casa más popular por su atención y mejores precios

Omega Seamaster
el reloj
para una vida activa.



El SEAMASTER, diseñado para compartir el deleite de arriesgadas aventuras en cualquier clima, fué creado en principio para las Fuerzas Armadas y es actualmente el favorito de la vida dinámica de pilotos, navegantes, profesionales y deportistas.

OMEGA Seamaster

Conc. Oficial: **ENRIQUE ARROYO RIFF**
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

Colegio Secundario
Nuevas Donaciones

A las generosas donaciones recibidas hasta ahora por la Cooperadora del Colegio Secundario local se unen las efectuadas en los últimos días que son las siguientes:

Minera Alumina \$ 3.000; Manuel Rodríguez Moro, \$ 1.000; Felix Ugarteche, \$ 1.000; Casa Bardeci, \$ 1.000; Marlene y Susy Nadal, \$ 50; Antonio Tomaso, un escritorio.

Por Secretaría de la Cooperadora se nos informa que se han adquirido materiales de colegio como ser boletines para calificación, libro de asistencia, etc., y que se está formando la biblioteca con material didáctico de consulta para los alumnos, todo lo cual se espera complementar tan pronto se cuente con el aula del colegio nacional.

Por otra parte, se hace saber que a la secretaría renuncia le fué otorgada una asignación mensual de \$ 1.300 y una de \$ 250 a la señora encargada de la limpieza del salón donde funciona el colegio.

La Cooperadora, en nombre propio y del colegio, agradece por nuestro intermedio las importantes donaciones de que informamos, que se traducen en un nuevo estímulo para llevar adelante con invariable entusiasmo la obra emprendida.

Puestero para sección Bajo Picozo, SE NECESITA. Informes: Oficina JONES.

Anuncie en EL SONIDO

PROVINCIA PATAGONIA
 ARCILLAS CAOLINES
 PROVINCIA NEUQUEN
 CALERAS TALCO ARCILLA
 PROVINCIA RIO NEGRO
 WOLFRAM FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

**Anticipos Liberales
sobre Lanasy Cueros**

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 39

CASA "NELLY"

RAMOS GENERALES

Recibió un gran surtido de Bombillas, Cadenas,
Mallas Reloj, Billeteras, etc.

PRECIOS MUY RAZONABLES

CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será
nuestro mejor
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

desaparecidas, había sido por sí misma el factor más importante de nuestra prosperidad.

La Convención — está en el consenso público — ha sido elegida por el pueblo con la misión de arbitrar los medios que hagan imposible — o por lo menos extremadamente difícil — volver en los errores o abusos a que debe atribuirse esta lamentable declinación.

Nuestro estatuto fué desvirtuado en sus objetivos permanentes aun antes de la subreplicia reforma de 1949. Este aventurado ensayo de colectivismo, como se lo calificó en el seno del cuerpo reformador hace pocos días, llegó con una sola de sus cláusulas a dar por tierra con lo más esencial del sistema republicano, pero no habrá de negarse que ya el dirigismo económico de una burocracia avasalladora había abierto la picada por donde fué más fácil penetrar y dar por tierra con nuestras más caras tradiciones liberales. El resultado está a la vista, y la Convención, sobreponiéndose a cualquier otro interés momentáneo, ha de saber comprometerse de la necesidad primordial de reforzar los resortes funcionales que sirven de garantía a los derechos del pueblo en general y de cada persona en particular, en cuanto pazcoza que no han sido suficientemente eficaces para asegurar los beneficios de la libertad, según la experiencia nos lo indique.

Los miembros de ese cuerpo representan ante todo y abre todo los intereses de la Nación, y los de los partidos de donde provienen sólo pueden ser tenidos en cuenta en cuanto se relacionan concretamente con ellos. No hay que olvidar tampoco el carácter que invisten como diputados de las provincias que la componen, y que en ese concepto no cabe ceñirse a mandatos de otro orden, al ocuparse de establecer las relaciones armónicas que deben vincularlas indestructiblemente, pero siempre basadas en el respeto debido a las autonomías locales.

Su obra reparadora debe consistir, pues, en librarnos para en adelante así de la dictadura ejecutiva como de cualquier otra forma de dictadura poniendo para ello claridad y precisión en sus disposiciones, de manera que no haya lugar a dudas sobre la intención que las guía. Debe consistir en resguardar a los habitantes de este país de las promisorias perspectivas para la humanidad, del más remoto riesgo de perder esas libertades que les permitieran trabajar tranquilos, sin las trabas o ingerencias fiscales limitativas de su acción que han provocado el estado de crisis por que atravesamos.

(De LA PRENSA de Bs. Aires)

Taller de Relojería de LUIS VERA

REPARACIONES EN GENERAL
Prontitud y Esmero

Todo Trabajo del Ramo Garantizado
ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España) - SAN JULIAN, v/2711

Pastelería y Bar "Racing Club DE

Rossich & Ljubetic
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expr - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIA

Anuncie en EL SONIDO

La Burocracia Analizada por un Técnico de la U N

En los cursillos sobre técnica de Organización democrática que se dictan en los servicios de asesoramiento y estudios técnicos en Administración Pública que depende de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, habló el señor John Foster, técnico de las Naciones Unidas sobre temas relacionados con la organización administrativa del Estado. El disertante se encuentra en el país desde hace poco más de siete meses estudiando las características del tema de su especialidad en la Argentina.

El señor Foster analizó "Los trámites y su organización", que son, señaló, "tan importantes para los burocratas como las drogas para el científico".

Analizó las deficiencias observadas en la organización de la burocracia oficial en la Argentina, las que respondió, indicó, "al exceso de trabajo sobre los papeles, el exceso de las formalidades y los procedimientos; la intervención de excesiva cantidad de personas en cada operación del trámite y la poca delegación de responsabilidades asignadas a cada agente público".

Además de las señaladas, indicó que la técnica de trabajo administrativa también es deficiente, pues generalmente, un empleado se ve obligado al uso de la máquina de escribir para realizar anotaciones que normalmente pueden realizarse en forma manuscrita. La falta de dinamismo en la solución de los problemas planteados a la administración fue otra de las razones que señaló para la existencia de voluminosos expedientes y prolongadas tramitaciones. En tal sentido manifestó que gran parte de los trámites pueden resolverse en forma "informal", utilizando acuerdos entre partes o consultas directas a los interesados.

En cuanto a la existencia de los aparatos técnicos de cada ministerio, señaló la necesidad de que éstos intervengan sólo en los casos nuevos que se produzcan, aplicándose después, su juicio a los casos similares, en lugar de hacer intervenir a dichas oficinas para cada oportunidad. Señaló, finalmente, que el exceso de formalismos en la correspondencia y en los expedientes suponen un gasto en papel, tiempo y útiles de otra especie, que no se justifica por el provecho que reportan.

(De LA PRENSA, Bs. Aires)

EDICTO

El Juez Nacional de 1ra. Instancia, Provincia Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, oita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SABINO RIERA o SABINO RIERA MUNIZ.

Río Gallegos, 24 de setiembre 1957.

Rodolfo Ernesto Witthaus
Secretario

Miguel Vazquez

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.

Dirigirse a:

•OMEGA RADIO• Mitre, 567

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chiflitas y empujes. Inf: Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casilla) S. JULIAN

Buenos impresos? ...
"El Sonido" - Teléf. 76

OMEGA RADIO MUEBLES

Taller de Radio y Electricidad
de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

José Canoura
Calle Belgrano SAN JULIAN

Compra - Venta "LA ECONOMIA"

Artículos, Enseres y Artefactos en General
Sillas, Comas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebó, Roperos, Ropa usada, etc.
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

Participaciones

... de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir.
"EL SONIDO"

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:

★ MIERCOL. 5 horas.
★ SABADOS 5 horas.

Llegadas a San Julián:

★ LUNES 19,27 hs.
★ JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

CONFITERIA SPORTSMAN

- Y BAR - de FELIX MAESTRO & Cie.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Peluquería "PAYE"

Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

Atención! ...
Se arreglan y empapanon toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

HOTEL PRIMERO DE MAYO

de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros
Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia

MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor
Se atiende desde las 19 horas.

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.
Anuncie en EL SONIDO

TALLER DE RELOJERIA de Cesáreo Vázquez

Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
Calle COLON, 380 REPUESTOS de CALIDAD Pto. SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón Leon, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa Foich, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (Crsta Lluís), Las Horquetas, Río Blanco
INFORMES Av. San Martin 382 - SAN JULIAN

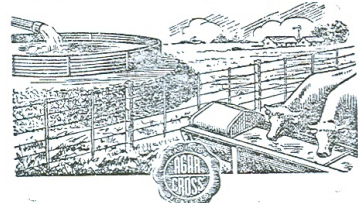


Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Reditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Benef. Extraordinarios
Contabilidades Bme. Mitre, 102 (Frente Hco. Nación) - E. Garrea 114 SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA

ENTREGA INMEDIATA



Consultenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martin 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro
Sarcador de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!
WALDRON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA